

EXENTO



DECRETO ALCALDICIO N° 003382

Quintero 01 SET. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial de fecha 24 de Agosto de 2015 a nombre de **ANGEL CORTES PARRA**, Cedula de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro comercial de Elaboración y venta de aluminio; Arriendo de Maquinaria.

Lo establecido en Ley 19.749, sobre Microempresa Familiar, incorporado en el artículo 26 de la Ley de Rentas Municipales.

Lo establecido en Artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial (M.E.F) en el giro comercial de Elaboración y venta de aluminio; Arriendo de Maquinaria., a nombre de **ANGEL CORTES PARRA**, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ubicado Calle Luis Uribe N° 2273 - Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaria Municipal
 3. Patentes Comerciales
 4. Interesado
- MCP/YGS/MIMP/EPR/atg